



València, 11 de octubre de 2018

CIRCULAR Nº 28/ 2018

ASUNTO: AUTONÓMICO INDIVIDUAL RELÁMPAGO

Estimados amigos:

Os convocamos a participar en el Campeonato Autonómico Individual Relámpago, organizado por la FACV con la colaboración del C.A. Silla y el Ayuntamiento de Silla.

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	29 de diciembre de 2018
Horario:	17:00 horas a 20:15 horas
Organiza:	FACV con la colaboración del Club de Ajedrez Silla
Local de juego:	Nau Jove Av. d'Alacant 63, Silla (València)
Ritmo de juego:	7 minutos con incremento de 3 segundos por jugada
Sistema de juego:	Suizo a 7 rondas
Tolerancia:	15 minutos desde la hora oficial prevista
Inscripción:	Hasta el 21 de diciembre o agotar aforo del local
Evaluación ELO:	No

INSCRIPCIÓN:

Hasta el **21 de diciembre** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local.

Lugar: Oficina Web de la FACV, <https://www.facv.org/oficina-web>

Cuota de inscripción: **10 €** por participante.

Número de cuenta:

- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228



Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la Oficina Web de la FACV. No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto. Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado.

El día 24 de diciembre se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo para posibles reclamaciones hasta el día 27 de diciembre. Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos. El emparejamiento de la primera ronda se publicará en la sala de juego 15 min antes. Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

PREMIOS:

General:

- Campeón 250 € +Trofeo
- Subcampeón 200 € +Trofeo
- 3º 150 € +Trofeo
- 4º 100 €
- 5º 80 €
- 6º 75 €
- 7º 70 €
- 8º 65 €

Socios Club Local

- 1º Local 60 € +Trofeo
- 2º Local 55 €

-2000 ELO FIDE/FEDA

- 1º 40 € +Trofeo
- 2º 35 €

-1800 ELO/FEDA

- 1º 40 € +Trofeo
- 2º 35 €

TOTAL 1.230 €

El campeón autonómico, se clasificará al respectivo campeonato de España que organice la FEDA y con las condiciones de participación del convenio de colaboración entre la FEDA y la FACV para el año 2019, siempre y cuando la FEDA convocase dicho torneo en la misma modalidad.”



Los premios no son acumulables y se asignarán automáticamente por mayor cuantía económica. A los premios -2000 Elo FIDE, optan también los jugadores de menos de 1800 de Elo FIDE. El Elo FEDA se tendrá en cuenta cuando no exista Elo FIDE.

Los premios se abonan mediante transferencia bancaria y están sujetos a retención de IRPF conforme la legislación vigente (15% en el momento de publicación de esta circular).

PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los jugadores con licencia FACV 2018 en vigor y que no hubieran tenido en el mismo año licencia por otra Comunidad Autónoma del territorio Español.

DESEMPATES:

(1) Resultado particular (2) Mayor cantidad de Victorias (3) Mayor cantidad de partidas jugadas con negras. Las partidas no disputadas contabilizan como blancas (4) Buchholz eliminando el peor resultado (5) Buchholz total (6) Sonneborn-Berger.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. La FACV se reserva el derecho de inscribir jugadores.
- c. Los resultados se publicarán una vez finalizada la ronda y los emparejamientos se publicará el martes a partir de las 20 horas. Si el sábado siguiente no hubiese ronda, el árbitro podrá posponer la publicación de emparejamientos hasta la semana siguiente.
- d. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- e. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
 - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el individual 2019 si desea participar en el mismo.
- f. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- g. Recordamos que el reglamento de la FIDE prohíbe que un jugador "en juego" mantenga conversaciones con nadie.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 València (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.

Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales